



Guía Docente

Enfermería de la Salud reproductiva y
educación sexual

Grado en Enfermería
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Enfermería
Asignatura	Enfermería de la Salud reproductiva y educación sexual
Carácter	Obligatoria
Curso	2º
Semestre	4
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Dunia González Vega
Correo Electrónico	dunia.gonzalez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	miércoles o jueves previa cita

Responsable de Asignatura	Sergio Miles Padilla
Correo Electrónico	Sergio.mies@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE TÍTULO

Conocimientos y contenidos

CON1

Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

CON20

Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Habilidades y destrezas

HAB1

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

HAB4

Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

HAB5

Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

HAB6

Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científicotécnicos y los de calidad. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

HAB8

Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

HAB11

Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB12

Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB14

Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB16

Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB18

Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB19

Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Competencias

COM3

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

COM9

Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

COM14

Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

COM15

Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I. Estructura y funciones de los órganos genitales masculinos y femeninos.

- **Aparato genital femenino. Anatomía y funciones de los órganos internos y externos.**
 - Anatomía de los órganos internos: útero, ovarios, trompas de Falopio.
 - Anatomía de los órganos externos: vulva, clítoris, vagina.
- **Aparato reproductor masculino. Anatomía y funciones de los órganos internos y externos.**
 - Anatomía de los órganos internos: testículos, conductos deferentes, próstata.
 - Anatomía de los órganos externos: pene, escroto.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Fisiología de los órganos genitales masculinos y femeninos.

- **Fisiología de la reproducción femenina y masculina. Gametogénesis.**
 - Ovogénesis y espermatogénesis.
 - Regulación hormonal del ciclo reproductivo.
- **Fisiología de la respuesta sexual masculina y femenina.**
 - Fases de la respuesta sexual: excitación, meseta, orgasmo y resolución.
 - Diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Fecundación y desarrollo fetal. Periodos de desarrollo prenatal humano (prevención de la discapacidad)

- Fecundación: procesos biológicos.
- Etapas del desarrollo fetal: preembrionario, embrionario, fetal.
- Factores que influyen en el desarrollo fetal y la prevención de discapacidades.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Cuidados de enfermería en el embarazo normal (cuidados para la prevención de la discapacidad)

- Valoración del embarazo normal.
- Prevención de complicaciones y promoción de la salud

UNIDAD DIDÁCTICA V. El embarazo complicado. Cuidados de enfermería en el embarazo complicado

- Complicaciones del embarazo: hipertensión, diabetes gestacional, preeclampsia.
- Cuidados de enfermería en el seguimiento de complicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA VI. El parto normal y complicado. Cuidados de enfermería

- **El parto normal. Procesos y etapas**
 - Fases del parto: dilatación, expulsión, alumbramiento.
 - Cuidados de enfermería en cada etapa.
- **Complicaciones del parto e intervenciones obstétricas. Cuidados de enfermería**
 - Intervenciones obstétricas: cesárea, fórceps, episiotomía.
 - Cuidados de enfermería postintervención.

UNIDAD DIDÁCTICA VII. El puerperio normal y complicado. Cuidados de Enfermería

- **Puerperio normal. Cuidados de enfermería**
 - Fases del puerperio: inmediato, mediato y tardío.
 - Cuidados de enfermería en la recuperación física y emocional de la madre.
- **Problemas de salud del puerperio. Cuidados de enfermería**
 - Complicaciones: hemorragias, infecciones puerperales, depresión posparto.
 - Intervenciones de enfermería para prevenir y tratar complicaciones.

Anexo: charla lactancia materna.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII. Salud sexual en las diferentes etapas del ciclo vital. Cuidados de enfermería

- Salud sexual en la infancia, adolescencia, adultez y vejez.
- Cuidados de enfermería para promover la salud sexual en cada etapa.

UNIDAD DIDÁCTICA IX. Planificación familiar, anticoncepción y cuidados

- **Concepto de planificación familiar y anticoncepción**
 - Importancia de la planificación familiar para la salud pública.
 - Concepto y tipos de métodos anticonceptivos.
- **Características sociosanitarias de la asistencia anticonceptiva**
 - Acceso a métodos anticonceptivos en distintos contextos socioculturales.
 - Desigualdades en la asistencia anticonceptiva.
- **Métodos anticonceptivos. Ventajas e inconvenientes.**

Indicaciones y contraindicaciones

- Métodos de barrera, hormonales, naturales y permanentes.
- Indicaciones y contraindicaciones de los métodos anticonceptivos.
- **Cuidados de enfermería en la planificación familiar**
 - Educación y asesoría en el uso de anticonceptivos.
 - Seguimiento y manejo de efectos secundarios.

UNIDAD DIDÁCTICA X. Enfermedades de transmisión sexual. Cuidados de enfermería

- Infecciones comunes: VIH, sífilis, gonorrea, clamidia.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Cuidados de enfermería: educación, prevención de complicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA XI. Climaterio y menopausia. Cuidados de enfermería

- Cambios físicos y emocionales asociados al climaterio y menopausia.
- Cuidados de enfermería: manejo de síntomas y promoción de la calidad de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA XII. Problemas de salud propios de la mujer. Cuidados de enfermería

- **Ciclo reproductivo e infertilidad. Cuidados de enfermería**
 - Trastornos menstruales, endometriosis, síndrome de ovario poliquístico.
 - Infertilidad: causas, tratamientos y apoyo emocional.

UNIDAD DIDÁCTICA XIII. Salud sexual y reproductiva. Tendencias en la asistencia sanitaria

- **Concepto de salud sexual y reproductiva**
 - Concepto de salud sexual y reproductiva.
 - Elementos de la salud sexual y reproductiva: bienestar físico, emocional, mental y social.
- **Derechos sexuales y derechos reproductivos**
 - Declaración de los derechos sexuales y reproductivos.
 - Derechos a la privacidad, acceso a servicios de salud y toma de decisiones.
- **Derechos sexuales y derechos reproductivos**
 - Mortalidad materna, tasa de natalidad, acceso a anticoncepción.
 - Comparativa de indicadores entre diferentes países y regiones.
- **Repercusión social de la salud sexual y reproductiva**
 - Consecuencias de la mala salud sexual y reproductiva: pobreza, exclusión social.
 - Importancia de la educación sexual en la prevención.
- **Ética y salud sexual y reproductiva**
 - Conflictos éticos en la anticoncepción, aborto y reproducción asistida.
 - Derechos individuales vs. normativas culturales.
- **Enfermería en la salud sexual y reproductiva**
 - Cuidados de enfermería en salud sexual y reproductiva.
 - Educación y asesoría en anticoncepción y salud reproductiva.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1

Unidad 2.

Semanas 1-2

Unidad 3.

Semanas 2-3

Unidad 4.

Semana 3

Unidad 5.

Semana 4

Unidad 6.

Semanas 4-5

Unidad 7.

Semana 6

Unidad 8.

Semanas 7

Unidad 9.

Semana 7

Unidad 10.

Semanas 8

Unidad 11.

Semanas 8-9

Unidad 12.

Semanas 9-10

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Lección magistral	30	100%
Prácticas de laboratorio	30	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	40	60
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40	60
TOTAL	80	120

CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación final. 6 puntos

Prueba de evaluación teórica con 40 preguntas tipo test.

En el caso de las preguntas tipo test, constarán de 4 opciones a elegir y se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”).

Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales.

No se establecerán pruebas teóricas parciales durante el desarrollo de la asignatura.

Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. 4 puntos

Ejercicios y trabajos. 2 puntos.

Las prácticas de clase, que incluyen actividades de resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos y talleres de simulación serán evaluadas mediante una “Memoria de prácticas” de elaboración propia e individual.

En dicha memoria el alumno deberá describir de manera sintetizada cada una de las sesiones de prácticas, incluyendo título, fecha de la realización, descripción del contenido y cuidados de enfermería cuando existan.

La memoria debe entregarse en formato electrónico antes de finalizar el semestre, a partir de la última sesión práctica y antes de la prueba de evaluación final. La fecha se convendrá junto con la fecha de los exámenes de convocatoria.

Casos clínicos. 2 puntos.

La evaluación se llevará a cabo mediante la resolución de casos clínicos y otras situaciones prácticas. Los casos clínicos se valorarán de acuerdo con criterios de contenido mínimo previamente establecidos, teniendo en cuenta la aplicación de los aprendizajes en contextos reales o recreados.

Sistemas de evaluación

- **Primera matrícula**

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al

cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

• **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- **Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa atencion diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar Zambrano, J. Obstetricia y ginecología: En la formación de grado. Madrid: Panamericana; 2017
- Blandine Calais Germain" Anatomía para el movimiento; el periné femenino y el parto" Ed. Liebre de Marzo; 2013
- Carolina Walker "Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología" 2ª ed. Ed. Elsevier Masson; 2013
- Castán Mateo, S. Obstetricia par matronas: Guía práctica. Editorial Médica Panamerica;2013
- F. Gary Cunningham, Kenneth J. Leveno, Jodi S. Dashe, Barbara L. Hoffman, Catherine
- Y. Spong, Brian M. Casey. Williams Obstetricia. 26ª ed. MacGraw Hill Medical; 2022
- González Merlo J, González Bosquet E, González Bosquet J. Ginecología. 10ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2020
- González Merlo J, González Bosquet E, González Bosquet J. Ginecología. 10ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2018
- González Merlo J. Ginecología. 8ª ed. Masson
- Grupo de trabajo sobre anticoncepción Sociedad Española de Contracepción. "Manual de anticoncepción hormonal oral". Ed. Carlos Buil Rada
- Grupo de trabajo sobre salud reproductiva en la adolescencia. Sociedad Española de Contracepción. "Manual de anticoncepción en la adolescencia". Ed, Wyeth-lederle
- Ladewing, P. y col: Enfermería Maternal y del recién nacido 5ª ed. Madrid. MacGraw HillInteramericana; 2006
- Martínez Bueno, C, Torrens Sigalés, R. Enfermería de la mujer. 3ª ed. DAE editorial. Grupo Paradigma; 2017
- Macías J, Gómez J. Enfermería de la mujer y la familia. FUDEN
- Macías J, Gómez J. Enfermería de la mujer y salud. FUDEN
- Protocolo de detección y actuación sanitaria ante la violencia de género en atención primaria. Gobierno de Canarias. 2023
- Roura LC, Cabrillo Rodríguez E, Bajo Arenas JM, Ramoned JCCAV, Armegol ED, Fabré González E, et al. Vol 1: Ginecología y medicina de la reproducción. Medica
- Panamericana, editor. Tratado de ginecología y obstetricia. 2014 Bibliografía complementaria
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Estrategia de atención al parto normal en

el Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2010

- Ministerio de Sanidad y Consumo. Guía de Práctica Clínica de Atención en el Embarazo y Puerperio; 2014
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Guía de Práctica Clínica sobre Lactancia Materna; 2017
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Guía de Práctica Clínica sobre el abordaje de los síntomas vasomotores y vaginales asociados a la menopausia y perimenopausia; 2017 Páginas webs
- Asociación Española para la Salud Sexual. <https://www.sañud-sexual.org>
- Ministerio de Sanidad y Política Social. <https://www.msps.es>
- Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). <https://www.undp.org/unifem>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). <https://www.who.int>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). <https://www.paho.org>
- Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología. <https://www.sego.es>
- Sociedad Española de Contracepción. <https://www.sec.es>
- Sociedad Española de Fertilidad. <https://www.sefertilidad.net>
- Sociedad Española de Pediatría. <https://www.aeped.es>